



TELEFONICA CHILE S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS - 23 DE ABRIL DE 2020 A PARTIR DE LAS 9:00 HRS.

INSTRUCCIONES DE REGISTRO PARA PARTICIPACIÓN REMOTA EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Debido a la actual emergencia por Covid-19 y las restricciones respecto del desplazamiento de las personas y de la celebración de reuniones, dictadas por la Autoridad, la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. para el año 2020 se realizará exclusivamente a través de medios tecnológicos de asistencia y votación a distancia (Junta Remota).

Para participar en la Junta remota y registrarse, les agradeceremos a los accionistas o apoderados completar la información requerida en la de la ficha de enrolamiento adjunta (también disponible www.telefonicachile.cl en sección “Inversionistas” / “Accionistas y Juntas de accionistas”), y enviar imagen/foto o el documento escaneado al correo junta.accionistas@telefonica.com; con plazo máximo hasta las 14:00 horas del día 22 de abril 2020

Dos horas antes del inicio de junta, recibirá un correo electrónico, con el acceso a la plataforma y un Código para ingresar al sistema de asistencia y votación remoto. En la misma plataforma encontrará un link para unirse a la videoconferencia de la Junta de Accionistas por medio de “Microsoft Teams”. Se solita a los accionistas ingresar a lo menos 15 minutos antes de iniciada la Junta con video y micrófonos desactivados, y solamente activar en caso caso de uso de la palabra, durante el transcurso de la Junta.

En caso de ser representado debe adjuntar imagen de poder otorgado por el o los accionistas debidamente firmados. (documento “poder” disponible en www.telefonicachile.cl en sección “Inversionistas” / “Accionistas y Juntas de accionistas” o en el link: http://www.telefonicachile.cl/wp-content/uploads/2020/04/PODER-JOA-TCH_-23-abril-2020-web.pdf y enviado por correo a los accionistas junto a la carta de citación a Junta)

INSTRUCCIONES SISTEMA DE VOTACIÓN A DISTANCIA

El día de la Junta cada accionista recibirá un correo electrónico con un link para ingreso a la plataforma de votación a distancia y un código de acceso individual

Al ingresar a la plataforma el accionista podrá ver los siguientes documentos: Materias Sometidas a Votación, Política de Dividendos, Memoria Anual y otros

La votación se realizará de la siguiente manera:

- a) Opción de votación rápida: El accionista vota por todas las materias al inicio la Junta o durante el transcurso de ésta, con las siguientes alternativas 1) aprobar todo, 2) rechazar todo o 3) se abstiene
- b) Opción de votación una a una de las materias

Se recomienda realizar la votación al ingresar a la plataforma para posteriormente participar en la reunión por medio de videoconferencia. La plataforma de votación incorporará un link para unirse a la videoconferencia de la Junta de Accionistas por medio de “Microsot Teams”.

Sin perjuicio de lo anterior, la totalidad de los asistentes a la junta podrán decidir al inicio de ésta, realizar votación por aclamación de todas las materias indicadas en la citación

FICHA DE ENROLAMIENTO PARA ASISTENCIA A JUNTA

Emisor

Telefónica Chile S.A

Accionista:

Rut:

--	--

Correo electrónico:

Teléfono:

	(+56) 9
--	---------

¿Se propone como firmante del Acta de la Junta?: SI NO

En caso de Representación por Poder, se debe adjuntar imagen del poder definido por el Emisor, debidamente firmado. En caso de encontrarse endosado, debe enviarse por ambos lados.

Si la representación consta en Escritura Pública, debe enviarse por ambos lados, y se debe adjuntar poder con Firma Electrónica Avanzada.

Representante:

Rut:

--	--

Correo electrónico:

Teléfono:

	(+56) 9
--	---------

Enviar ficha (foto o documento escaneado) a correo junta.accionistas@telefonica.com con plazo máximo hasta las 14:00 horas del día 22 de abril, 2020. Para dar por válido la presente Ficha de Enrolamiento, se debe **acompañar Cédula de Identidad vigente por ambos lados del Accionista y del Representante** (en caso de existir).

Dos horas antes del inicio de la junta recibirá un correo electrónico (enviado al correo informado) que contiene el código de acceso (número de control) para acceder a votar electrónicamente y asistir a la junta (mediante link de video conferencia Microsoft Teams), se recomienda a los accionistas ingresar 15 minutos antes del inicio de la Junta con video y micrófono desactivados.

Las instrucciones de votación, ficha de enrolamiento y Poder se encuentran disponibles en el sitio web www.telefonicachile.cl en sección "Inversionistas" / "Accionistas y juntas de accionistas"

El Accionista o apoderado en su caso, es el responsable del cuidado y buen uso de las claves de acceso e identificadores de usuario, que hubiere recibido para operar en el Sistema, no permitiendo que se generen brechas a la seguridad del sistema o mal uso del mismo. En mérito de lo anterior, libera al DCVR de toda responsabilidad por los perjuicios cuya causa directa o remota, incluyendo la pérdida, el uso erróneo, indebido o fraudulento de los identificadores de usuarios y respectivas claves de acceso al Sistema. Esta liberación comprende cualquier tipo de perjuicio que se haya producido, sea patrimonial o moral.